NOTIFICACION

SEÑORES:
ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 800/2012, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º- **ADJUDICAR** a la firma **ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS RUC 4819165-5**, para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LAS CALLES URUGUAY Y TTE. HERREROS,** por el monto total de Gs. 116.900.000 (Ciento dieciséis millones novecientos mil guaraníes) IVA Incluido; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.-
Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Ing. Juan Carlos Baruja Fernández. Intendente Municipal, Lic. Teresita Fretes Secretaria General,

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por: María Dávalos
Fecha: 05/12/2012
Hora: 08:20
Firma:
Aclaración de Firma:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Paraguari

MARCELO SUMBRON
RESPONSABLE U.O.C.
Municipalidad de Paraguari

NOTIFICACION

SEÑORES:
VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 800/2012, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º- **ADJUDICAR** a la firma **ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS RUC 4819165-5**, para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LAS CALLES URUGUAY Y TTE. HERREROS,** por el monto total de Gs. 116.900.000 (Ciento dieciséis millones novecientos mil guaraníes) IVA Incluido; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.-
Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Ing. Juan Carlos Baruja Fernández. Intendente Municipal, Lic. Teresita Fretes Secretaria General,

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por: VICENTE BRITEZ CASCO.
Fecha: 05/12/12.
Hora: 09:02.
Firma:
Aclaración de Firma:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MARCELO SIMBRON
RESPONSABLE U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

NOTIFICACION

SEÑORES:
WQB CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 800/2012, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º- **ADJUDICAR** a la firma **ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS RUC 4819165-5**, para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LAS CALLES URUGUAY Y TTE. HERREROS,** por el monto total de Gs. 116.900.000 (Ciento dieciséis millones novecientos mil guaraníes) IVA Incluido; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.-
Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Ing. Juan Carlos Baruja Fernández. Intendente Municipal, Lic. Teresita Fretes Secretaria General,

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por: Wilson René Quintero.
Fecha: 05-12-2012.
Hora: 10:00
Firma:
Aclaración de Firma:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C. - Municipalidad de Paraguarí

MARCELO SIMBRON
RESPONSABLE U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí